

del Tribunal Constitucional la Dra. Paz Robledo, past-president de este Comité, envió un artículo al Boletín El Estetoscopio, en relación al mismo tema. Este artículo generó algún conflicto al interior de la Sociedad, y algunos colegas rechazaron su publicación. La Presidenta de la SOCHIPE, Dra. Tellerías, me informó de la situación, por lo que revisé el artículo en cuestión, que me pareció reflejaba la opinión de este Comité, entregando en ese momento el apoyo formal al artículo de la Dra. Robledo e informándoselo a la Dra. Tellerías. Aún así éste fue postergado, perdiéndose lo mediático de su contenido y se esperó a que el grupo que lo había objetado, redactara su postura en un segundo artículo y lo publicara junto al de la Dra. Robledo, en un Boletín posterior, quedando, por lo tanto descontextualizado.

Considerando que la Revista Chilena de Pediatría es la publicación científica oficial de la Sociedad Chilena de Pediatría, es que nos parece extraño que se publique un artículo sobre "anticoncepción de emergencia" y el fallo del Tribunal Constitucional, desconociendo por parte de nuestros pares y de la Sociedad a este Comité como un experto válido en el tema.

Consideramos que por la experiencia anterior con el Boletín, lo esperable, justo y ético hubiese sido invitarnos a tener también la oportunidad de plantear la postura de este Comité de la Sociedad, junto a la Editorial de la Revista.

Nos hemos planteado, además las siguientes interrogantes:

- ¿Existe alguna reglamentación en relación a que, los profesionales que forman parte de la dirección y edición de la Revista, puedan publicar, en forma preferencial, posturas parciales en relación a temas que tienen más de una mirada y que por lo mismo generan controversia, sabiendo que la SOCHIPE ha tenido otra postura y que cuentan con un Comité con expertos válidos dentro de la misma Sociedad?,
- ¿Pueden los editores de la revista manejar temas tan sensibles como éste, con el riesgo de hacer perder la neutralidad que debe caracterizar a una revista científica de prestigio como la Revista Chilena de Pediatría? Espero Dr. Cano su comprensión frente a

esta inquietud y reclamo y que su difusión al resto de los miembros de la Revista que Ud. dirige, genere un diálogo constructivo que nos haga crecer aún más como Sociedad Científica.

Le saluda cordialmente,

Dra. M. Eugenia Henríquez Canessa
Unidad de Adolescencia Hospital
Roberto del Río y Clínica Santa María
Profesor Agregado Universidad de Chile
Presidenta Comité de Adolescencia
Sociedad Chilena de Pediatría

Santiago, 22 Agosto, 2008

Santiago, 21 de julio 2008
 Dr. Francisco Cano Sch.
 Director
 Revista Chilena de Pediatría
 Presente.

Señor Director:

En un artículo de revisión escrito por el suscrito, referente a problemas renales asociados a la práctica deportiva¹, mencionó las recomendaciones de la Academia Americana de Pediatría en relación a la participación de pacientes monorrenos en este tipo de actividades². Estas recomendaciones sugieren ser cuidadosos y analizar cada caso en forma individual a la hora de autorizar la práctica de deportes de contacto/colisión a niños con un riñón único. Recientemente, Grinsell y cols³, analizaron, en la literatura médica, la incidencia real de daño renal asociado a deportes (0,4 por millón de niños en un año, para todos los deportes), descubriendo que el ciclismo y el ski causaban casi 3 veces más trauma renal severo que el rugby y otros deportes de contacto. Interesantemente, el mismo artículo nos muestra que los traumatismos encéfalo-craneanos fatales, los daños irreversibles de médula espinal y las contusiones cardíacas letales son bastante más frecuentes que el daño renal traumático grave producido durante actividades deportivas. Con estos antecedentes, pareciera ser razonable pensar que los beneficios que otorga el deporte, particularmente el buen estado físico, la socialización y el trabajo en equipo, contrapesan por

lejos el mínimo riesgo de trauma renal. Creo que este clarificador artículo nos permitirá dar una recomendación más apropiada a los padres de niños monorrenos que deseen practicar deportes.

Dr. Felipe Cavagnaro SM.
Nefrólogo Pediátrico UC

Referencias

- 1.- Cavagnaro F: Riñón y deportes. Rev Chil Pediatr 2006; 77: 185-8.
- 2.- American Academy of Pediatrics: Committee on Sports Medicine and Fitness. Medical conditions affecting sports participation. Pediatrics 1994; 94: 757-60.
- 3.- Grinsell M, Showalter S, Gordon K, Norwood V: Single kidney and sports participation: perception versus reality. Pediatrics 2006; 118: 1019-27.

Reseña de libros

Texto de Epidemiología Básica

Estimado Director-Editor:

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) se complace en presentar la nueva edición del libro *Epidemiología Básica*.

La segunda edición de este libro proporciona una introducción a los principios y métodos de la epidemiología. Desde su primera edición en 1993, *Epidemiología básica* se ha traducido a más de 25 idiomas y por tanto se ha convertido en una obra de referencia para la enseñanza, la capacitación y la investigación en el campo de la salud pública. El libro es una valiosa herramienta para capacitar a los profesionales de la salud pública y del ambiente, estudiantes de medicina y otros profesionales de la salud.

Esta edición proporciona ejemplos actualizados de cómo y por qué los fundamentos de la epidemiología son esenciales para aquellos que necesitan comprender y aplicar los principios de las causas de las enfermedades y su prevención. El libro hace hincapié en los factores ambientales modificables y alienta la aplicación de la epidemiología en la prevención de las enfermedades y la promoción de la salud, incluida la salud ambiental y ocupacional. De igual forma, prepara a los profesionales de la

salud a responder a la necesidad de los servicios de salud, a abordar todos los aspectos de la salud de las poblaciones, y asegurar que los recursos de salud se utilicen de la mejor manera posible.

El libro incluye capítulos sobre la naturaleza y usos de la epidemiología; el método epidemiológico para la definición y medición de los estados relacionados con la salud en las poblaciones; los puntos fuertes y las limitaciones de diseños de estudio epidemiológicos, la contribución de la epidemiología en la prevención de la enfermedad, la promoción de la salud y el desarrollo de políticas sanitarias, así como la función de la epidemiología en la evaluación de la eficacia y la eficiencia de la atención de salud.

Epidemiología básica es por sobre todo un importante instrumento de capacitación y formación, y una referencia emblemática para la educación y la investigación en salud pública. La obra posibilita el diseño de estudios epidemiológicos relevantes y permite a los estudiantes entender y describir las causas de la mortali-

